

Intervención realizada por México en nombre de un grupo de países de las Américas

77ª Asamblea Mundial de la Salud
1 de junio 2024

Item 13.3. Grupo de Trabajo sobre las Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional (2005)

Item 13.4. Órgano de Negociación Intergubernamental para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias

Realizo esta declaración en nombre de los siguientes países de las Américas: **Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.**

1. En términos de vidas perdidas y daños sociales y económicos a largo plazo, las Américas, y en particular, América Latina y el Caribe, fueron de las regiones más afectadas del mundo por la pandemia de COVID-19.
2. Por esta razón, para nuestras delegaciones, la elaboración de nuevas reglas y compromisos para fortalecer la preparación y respuesta a futuras emergencias sanitarias es una oportunidad que debe aprovecharse.
3. La línea de tiempo establecida para finalizar ambos procesos, la complejidad de los temas debatidos —que abarcan distintos sectores y autoridades nacionales a cargo de estos—, así como las capacidades de las delegaciones más pequeñas de nuestra región, han sido retos difíciles de superar en estos dos años.
4. A pesar de ello, nuestras delegaciones han participado activamente en ambos procesos para llevarlos a buen puerto, en línea con nuestros intereses nacionales y regionales, y con nuestra soberanía, pero siempre guiados por los principios de equidad y solidaridad.
5. La región de las Américas es heterogénea y nuestras diferencias en capacidades y opiniones sobre las medidas necesarias para mejorar la preparación pandémica reflejan, de cierta forma, el debate más amplio en ambos procesos. Aprovechando nuestra cercanía, hemos intentado aportar soluciones viables de forma constructiva. En otras palabras, el compromiso de nuestros países para lograr un resultado positivo en ambos procesos siempre ha estado presente y se mantiene.

6. Agradecemos también a la Organización Panamericana de la Salud por su apoyo y los esfuerzos realizados en estos dos años para orientar técnicamente a sus Estados Miembros y fomentar la inclusión de nuestros países en ambos procesos.

7. Celebramos que los Estados hayamos alcanzado el consenso en cuanto a las enmiendas del Reglamento Sanitario Internacional y la extensión del plazo para finalizar el nuevo instrumento sobre pandemias. Se trata de un hito importante. El fin último de estos procesos es proteger la salud de nuestros ciudadanos, consolidar nuestras capacidades nacionales y fortalecer la colaboración internacional. La actualización del Reglamento nos permitirá avanzar en el cumplimiento de estos objetivos. Esperamos que el éxito logrado con el Reglamento renueve el espíritu de colaboración y voluntad política para alcanzar un resultado exitoso con respecto al instrumento, con la equidad en el corazón del mismo.

8. Hacia adelante, es fundamental informar de mejor manera a nuestras sociedades sobre el importante trabajo de la OMS, e integrar, de forma más significativa, la participación de la sociedad civil y actores relevantes en el proceso. No podemos permitir que la desinformación juegue en contra del derecho al más alto nivel posible de salud y descarrile un proceso que tiene el fin de proteger a nuestra ciudadanía sin dejar a nadie atrás.

9. Finalmente, agradecemos al Director General, al personal del Secretariado encargado de coordinar los trabajos, a los Burós de ambos procesos, y en especial a nuestros colegas, el embajador de Brasil, Tovar Da Silva y Colin Mciff de Estados Unidos, por su gran esfuerzo y liderazgo.

10. Cuenten con nuestros países para continuar trabajando en favor de la salud global.

I make this statement on behalf of the following countries:

1. In terms of lives lost and long-term social and economic damage, the Americas, particularly Latin America and the Caribbean, were among the most affected regions in the world by the COVID-19 pandemic.

2. For this reason, for our delegations, the development of new rules and commitments to strengthen preparedness and response to future health emergencies is an opportunity that must be seized.

3. The timeline established to finalize both processes, the complexity of the topics debated — which cover different sectors and national authorities in charge of them —

as well as the capacities of the smaller delegations in our region, have been difficult challenges to overcome in these two years.

4. Despite this, our delegations have actively participated in both processes to bring them to a successful outcome, in line with our national and regional interests, and our sovereignty, but always guided by the principles of equity and solidarity.

5. The Americas is a heterogeneous region, and our differences in capacities and opinions on the measures needed to improve pandemic preparedness somewhat reflect the broader debate in both processes. Taking advantage of our proximity, we have tried to contribute viable solutions in a constructive manner. In other words, the commitment of our countries to achieve a positive outcome in both processes has always been present and remains.

6. We also thank the Pan American Health Organization for its support and the efforts made over these two years to provide technical guidance to its Member States and to promote the inclusion of our countries in both processes.

7. We celebrate that the States have reached consensus on the amendments to the International Health Regulations and the extension of the deadline to finalize the new instrument on pandemics. This is an important milestone. The ultimate goal of these processes is to protect the health of our citizens, strengthen our national capacities, and enhance international collaboration. The update of the Regulations will allow us to advance in achieving these objectives. We hope that the success achieved with the Regulations will renew the spirit of collaboration and political will to reach a successful outcome regarding the instrument, with equity at its heart.

8. Moving forward, it is essential to better inform our societies about the important work of the WHO, and to better integrate the participation of civil society and relevant stakeholders in the process. We cannot allow misinformation to undermine the right to the highest attainable standard of health detail a process aimed at protecting our citizens without leaving anyone behind.

9. Finally, we thank the Director-General, the Secretariat staff responsible for coordinating the work, the Bureaus of both processes, and especially our colleagues, Ambassador Tovar Da Silva from Brazil and Colin Mciff from the United States, for their great effort and leadership.

10. Count on our countries to continue working in favor of global health.
